

PLAN DE TRABAJO 2019



ORGANIZACIÓN POR EJES

I. ALIANZAS E INCIDENCIA SOCIAL

II. PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

. VIDA COLEGIAL

IMPORTANCIA DE LOS GRUPOS Y COMISIONES DE TRABAJO



Eje 1: ALIANZAS E INCIDENCIA SOCIAL

- Estar presente y activos en la esfera pública, política, ciudadana y social, estableciendo redes que desarrollen y favorezcan la acción y objetivos del Colegio.
 - Fomentar la participación del Colegio en áreas especializadas (ámbitos, sectores o líneas de intervención)
 - Elaboración de comunicados y notas de prensa
 - Agenda de reuniones con administraciones y entidades sociales
 - Presentación de escritos propuestas e informes a entidades competentes
 - Iniciativa creación grupos de trabajo con profesionales expertas/os
 - Mejorar la presencia del colegio en las distintas redes sociales, web, así como potenciar su imagen corporativa.
 - o Inicio de renovación de la página web.
 - Mejora del usos de las redes y de la imagen corporativa



Eje 1: ALIANZAS E INCIDENCIA SOCIAL

- Potenciar los Servicios Sociales en todos los ámbitos
 - Estudio y análisis de la nueva ley.
 - Dar a conocer la nueva ley de SS.SS.
 - Acercamiento a la realidad de los SS.SS.: Fortalezas y Debilidades.
 - Reuniones institucionales y encuentros con trabajadoras/es sociales
 - Establecimiento de visión conjunta.
 - Mapa de recursos.
- Generar una mayor visibilidad del Trabajo Social dentro del ámbito sanitario
 - Dar a conocer las funciones del Trabajo Social en el ámbito sanitario (Tríptico)
 - Diseño e implementación actuaciones para organización Jornadas TS Sanitario.
 - Visibilización del TS sanitario a través de distintos medios



Eje 1: ALIANZAS E INCIDENCIA SOCIAL

- Consolidar los vínculos de participación directo con las Universidades
 - Colaboración en las Jornadas de Trabajo Social de la ULPGC
 - Seguimiento de cambios en plan de estudios de la carrera.
 - Reuniones de coordinación con la ULPGC y UNED.
 - Colaboraciones en investigaciones promovidas desde las Universidades relacionadas con el Trabajo Social
 - Estudio de colaboración en Congreso sobre "Aprendizaje y Servicio" a organizar por la ULPGC.
 - Realización de gestiones encaminadas a aumentar los campos de prácticas para alumnado del Trabajo Social
 - Realización de charlas para las personas que están estudiando Trabajo Social en sus diferentes modalidades



Eje 2: PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

- o Fomentar, representar y defender la profesión, salvaguardando la regulación y procurando la formación permanente.
 - Visibilizar la labor del TS, recordando los principios y valores que la sustentan
 - Dando a conocer la profesión:
 - Realización de un vídeo sobre los valores de la profesión
 - Elaboración de cartas a las instituciones
 - Estudio de estrategias para la visibilización de buenas prácticas.
 - Realizando actuaciones encaminadas a la defensa de la profesión:
 - Sondeo de funciones y tareas llevadas a cabo por la profesión
 - Seguimiento de las ofertas de empleo.
 - Profundización en situaciones laborales y atención al colectivo profesional más desprotegido.



Eje 2: PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

- Fomentar y favorecer la formación de las personas colegiadas y que vean el Colegio como espacio de formación continua.
 - Organización de espacios formativos para mejora de la intervención (demandas formativas)
 - Fomento de espacios donde compartir buenas prácticas (Sondeo de buenas prácticas)
 - Acreditación por parte de AA.PP de los cursos.
 - Favorecer la formación en distintas modalidades.
 - Diseño de seminario o simposio: La proyección sobre el Trabajo Social.
 Dónde estamos y a dónde vamos.
 - Realización de una formación en supervisión como primer paso para un futuro servicio de supervisión.
 - Programa formativo en cada isla según demandas.



Eje 3: VIDA COLEGIAL

- Impulsar la actividad y la participación colegial, así como velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de las personas colegiadas.
 - Establecer estrategias que faciliten el acercamiento al Colegio Profesional:
 - Asistencia a a actos públicos como colectivo identificado
 - Organización de sesiones de acogida para nuevas personas colegiadas
 - Sondeo sobre actividades de ocio para programación en el Colegio
 - Establecimiento de criterios y protocolo para convenios y acuerdos
 - Mejora de los distintos protocolos existentes en el Colegio:
 - Revisión y reajuste del dossier de bienvenida a nuevas personas colegiadas.
 - Revisión de cuotas colegiales.
 - Reajuste del Reglamento Interno a los nuevos estatutos.
 - Elaboración de protocolo para pasar información de una Junta a otra sobre acciones realizadas y pendientes.



Eje 3: VIDA COLEGIAL

- Fomentar la colegiación.
 - Acercamiento a estudiantes recién titulados.
 - Actuaciones en torno a profesionales no colegiados.
- Buscar nuevo local para la sede de Gran Canaria.